



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 6 N. 3-15/19 – Tel: 3105531086
Email: jrpmalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 020** DEL **9 DE MARZO 2023**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012014-00053-00	EJECUTIVO	BAUDILIO MORA DÍAZ	ARMANDO RINCÓN AGUDELO	8-marzo-23	REQUIERE AL SECUESTRE Y A LA PARTE ACTORA.
2527940890012016-00176-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	JOSÉ RODRIGO RINCÓN AGUDELO	8-marzo-23	SEÑALA NUEVA FECHA PARA DILIGENCIA DE SECUESTRO
2527940890012018-00069-00	EJECUTIVO A.	MABEL ANDREA DÍAZ MUÑOZ	JAIME GARCES TRASLAVIÑA	8-marzo-23	ORDENA NOTIFICAR ACREEDOR, OFICIAR NOTARIA, DECRETA SECUESTRO.
2527940890012021-00149-00	EJECUTIVO H.	BANCO DE BOGOTÁ	BETTI CONSUELO GUEVARA MARTÍNEZ Y OTRO	8-marzo-23	ORDENA OFICIAR SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.
2527940890012022-00070-00	DIVISORIO	LENDY CARMENZA GUTIÉRREZ	JORGE MARIO LINO VAN DOORNE LATORRE	8-marzo-23	NIEGA EXCEPCIONES PREVIAS, RECONOCE ABOGADO.
2527940890012022-00077-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	JHOSELIN TATIANA BASTO GUEJIA	8-marzo-23	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN, CONDENA EN COSTAS.
2527940890012022-00100-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	NEMECIO BOBADILLA LEÓN	8-marzo-23	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.
2527940890012022-00103-00	PERTENENCIA	JAIME BOBADILLA ALVARADO Y OTRA	RAÚL GERMAN VALDERRAMA GUERRA Y OTRO	8-marzo-23	TIENE EN CUENTA CONTESTACIÓN DEMANDA.
2527940890012023-00022-00	PRUEBA ANTICIPADA	HUMBERTO VILLAMIL CASAS	LUIS AURELIO TACHA BAQUERO Y OTRO	8-marzo-23	RECHAZA SOLICITUD POR NO HABER SIDO SUBSANADA.
2527940890012023-00026-00	PAGO DIRECTO	RCI COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	FANNY NAYIBE MARTÍNEZ PADILLA	8-marzo-23	TIENE POR RETIRADA DEMANDA, ORDENA ARCHIVAR.
2527940890012023-00027-00	VERBAL SUMARIO	YENLY ALEYDA GARAY RODRIGUEZ	MIGUEL ALBEIRO RODRIGUEZ RINCÓN	8-marzo-23	INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.
2527940890012023-00029-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	W. A. F. A.	8-marzo-23	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA NOTIFICAR.
2527940890012023-00029-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	W. A. F. A.	8-marzo-23	RESUELVE SOBRE MEDIDAS CAUTELARES.

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 9 de marzo de 2023, a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Angela Lizeth Rivera Fuentes
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Fomeque - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2098296f44e7cb82607d6f14cd0d47116c4778b22641eb6611dd3fed6e87ebe9**

Documento generado en 08/03/2023 03:06:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>